

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

29205 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica el concurso de Auxiliares de la Administración de Justicia de fecha 6 de los corrientes.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de 6 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mes en curso, en la que se anuncia a concurso la provisión de determinadas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, al consignar en ella una plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 y decano de Córdoba, se rectifica en el sentido de que la plaza anunciada corresponde al Juzgado número 2 de la misma clase y jurisdicción de dicha capital.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

29206 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se relacionan:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Albacete número 2: Por traslado de don Carlos Tarín García.
Avila: Por jubilación de don Emilio Feijoo García.
Cádiz número 1: Por traslado de don Antonio Gallegos Moreno.
Berja: Por traslado de don Gordiano Casas Fernández.
Cartagena número 2: Por traslado de don Santiago Ortega García.
Ciudad Rodrigo: Por traslado de don Antonio Gallegos Moreno.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 a 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.ª del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de demarcación judicial de 11 de noviembre de 1965, lleven más de un año en situación de adscritos, deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieron, podrán ser trasladados a plaza vacante declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciado en Derecho y, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso, no podrán participar en otro de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

29207 *RESOLUCION de l Tribunal de las oposiciones a alumnos de la Escuela Judicial para su ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para el primer ejercicio a los opositores que se indican.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma octava de la Orden de 19 de abril de 1978, por la que se convocaron oposiciones para alumnos de la Escuela Judicial v su posterior ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito, se hace pública a continuación la lista de los aspirantes admitidos, nombrados por el orden en que les corresponde actuar en los ejercicios según el sorteo celebrado:

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Fajarnes Fuster, María Silvia. | 20. Fernández Valiño, Manuel. | 41. Galicia de la Fuente, Samuel Carlos. |
| 2. Falcón Vela, María José Carmen. | 21. Fernández Viudez, Baltasar. | 42. Gallardo y Palomero, José Ignacio. |
| 3. Feus Alba, María del Carmen. | 22. Ferreiro Ros, María Jesús. | 43. Gallegos Moreno, Antonio. |
| 4. Feced Martínez, Dolores. | 23. Ferrer Fernández, José Antonio. | 44. Gamero López-Peláez, Francisco Javier. |
| 5. Feced Martínez, Isabel. | 24. Ferrer de la Puente, José María. | 45. García Barreiro, Alvaro José. |
| 6. Feijoo Francisco, María Josefa del Portal. | 25. Ferreras Llorden, Aurelia. | 46. García Bohórquez, Miguel. |
| 7. Fernández Alvarez, Francisco Javier. | 26. Ferrero Pastrana, Ildefonso. | 47. García Cervera, Mercedes. |
| 8. Fernández Alvarez, Odilio. | 27. Ferres Torres, Juan Pedro. | 48. García Coello, Pilar. |
| 9. Fernández Bas, Rafael Vicente. | 28. Figueras Cuadra, María del Carmen. | 49. García García, Jesús. |
| 10. Fernández España, María Dolores. | 29. Finalé Sosa, Dorita. | 50. García García, Luis Manuel. |
| 11. Fernández Gomar, Antonio. | 30. Fontcuberta de la Torre, José Miguel. | 51. García Larragán, Magdalena. |
| 12. Fernández González, Angel Luis. | 31. Fraile Merino, José Antonio. | 52. García Leyva, Juan Gerardo. |
| 13. Fernández Mateo, Carmen. | 32. Franch Pastor, Rosa. | 53. García Magán, Emilio. |
| 14. Fernández de la Pradilla Jáudenes, Luis. | 33. Francino Juan, María de los Angeles. | 54. García-Minguillán Manzanares, Francisco. |
| 15. Fernández Rubio, José María. | 34. Francino Juan, María José. | 55. García-Neble y Neble, Asunción. |
| 16. Fernández Sánchez, Ginés. | 35. Franco Franco, Tomás. | 56. García Otero, Santiago. |
| 17. Fernández de Sevilla García, Carmen. | 36. Fuster Nicolau, Juan José. | 57. García Prada, Manuel. |
| 18. Fernández del Torco Alonso, Juan Manuel. | 37. Gabriel Menet, José. | 58. García Ruibal-Amor, María Angel. |
| 19. Fernández Trujillo León, Angela. | 38. Galán Aparicio, Luis. | 59. García Sánchez, Mercedes. |
| | 39. Galán Cáceres, Eladio. | 60. García-Serna Colomina, Manuel. |
| | 40. Galán Cáceres, Julio Manuel. | 61. García Serrano, María Jesús. |

62. García Sistac, Isabel María.
63. García y Sobreviela, Abel.
64. García Trapero, Santiago.
65. García de Vinuesa Broncano, José.
66. Garrido García, Vicente Máximo.
67. Garrido Gómez, María Margarita.
68. Garrido González, Fausto.
69. Garrido Sánchez, Antonio.
70. Gelabert Novella, José Antonio.
71. Genesca Vidal, José María.
72. Gesto Alonso, Celestino.
73. Gil Martín, Miguel.
74. Girona de Semprún, Francisco.
75. Gispert Pastor, Adolfo Gustavo de.
76. Gispert Talavera, Juan I. de.
77. Godino Izquierdo, José.
78. Gómez Gálvez, Carlos.
79. Gómez García, Tomás.
80. Gómez Guerra, José Carlos.
81. Gómez Martínez, María Fe.
82. Gómez Papi, José Miguel.
83. Gómez Salas, Francisca Luisa.
84. González Alaminos, Jaime.
85. González Calderón, Miguel.
86. González-Cobos Dávila, Carlos.
87. González-Cobos Dávila, Rafael.
88. González Delgado, Concepción Macarena.
89. González García, Félix Francisco Amador.
90. González García, Manuel.
91. González Gutiérrez-Jarquín, Pedro.
92. González Nogales, Luis José.
93. González Nogales, María Soledad.
94. González Pérez, Ángel.
95. González Rabanal, Javier.
96. González Ramiro, Luis.
97. González Regueira, Manuel Gregorio.
98. González Sierra, José Antonio.
99. González Villamil, Francisco Javier.
100. González Zubieta, Fernando.
101. Goyoaga Uruñuela, Lourdes.
102. Granado y Fernández de Arévalo, Juan.
103. Granell Pons, Francisco.
104. Gualda Gómez, María Jesús.
105. Guardia Ciruela, María del Buen Consejo de la.
106. Guardiola Flores, Francisco Javier.
107. Guerra Gimeno, José Luis.
108. Guglieri Vázquez, José María.
109. Guillot Marzo, Javier.
110. Guix y Corominas, Trinidad.
111. Gutiérrez Díaz, Manuel.
112. Gutiérrez Hernanz, Gonzalo.
113. Guzmán Carbonell, José María.
114. Hebrero Méndez, Mariano.
115. Heras Gala, Carlota.
116. Hereza Domínguez, Rafael.
117. Hernández Abascal, María Luisa.
118. Hernández Casc, Camilo.
119. Hernández Sánchez-Portela, Luis.
120. Hernani Fernández, María Begoña.
121. Hernanz María, Luis Miguel.
122. Herrero Casanova, Eduardo.
123. Hervás Pastor, José Miguel.
124. Hortal Marcos, Norberto.
125. Hoyos Marina, Rosa María de.
126. Huerta Garicano, Inés María.
127. Huerta Garicano, Jesús María.
128. Ibáñez Arroyo, Francisco.
129. Ibáñez López, Juan Emilio.
130. Infante Lope, Luisa.
131. Iñiguez Fernández, Rafael.
132. Iracheta Vital, Jesús.
133. Iribas Genúa, Angel María.
134. Irigoyen Jadracoe, Pedro Luis.
135. Izquierdo Núñez, Rafael.
136. Jalle Calderón, María Lourdes.
137. Jiménez Carrillo de Albornoz, Daniel.
138. Jordana de Pozas González, Luis.
139. Jover Coy, Juan Antonio.
140. Juliana Martínez, José.
141. Jurado Acosta, María de los Remedios.
142. Lasida Boza, Juan Manuel.
143. Lata Buceta, Jesús.
144. Lázaro López, Cecilia.
145. Lázaro Quesada, Hilario.
146. Leal Segura, Julia Dolores.
147. Lecona Echeverría, Felén.
148. Ledesma García, Manuel.
149. Lema Santos, Mercedes.
150. Lencina Ruiz, José Luis.
151. Lescún Canuria, Angel.
152. Linares Díaz, Lorenzo.
153. Lis Domínguez, María Josefa.
154. Lodeiro Cisneros, Jesús.
155. Lope Fontagne, Verónica.
156. Lope Fuerta, Arsenio Eugenio.
157. López-Bermejo Muñoz Julio.
158. Lope Coig, Juan Carlos.
159. López de Delpán Vaxeras, Eduardo.
160. López Jiménez, José Manuel.
161. López Linde, Diego José.
162. López Martínez, Benilde.
163. López Nieto, Eloy.
164. López Pérez, Elías.
165. López Picón, Carlos.
166. López Rueda, Ángel Manuel.
167. López Sánchez, José Eduardo.
168. López Soriano, Ramón.
169. López Vázquez, Francisco.
170. Lorca Navarrete, Antonio María.
171. Lorente Martínez, Raimunda de Peñafort.
172. Losada Alonso, Nazario José María.
173. Lozano Alvarez, María Antonia.
174. Lozano y Prat, José Angel.
175. Lucas Jiménez, Juan José.
176. Llinas González, Dolores.
177. Llisteras y Nicoláu, Miguel.
178. Machuca Vela, José.
179. Madorran Herguera, José María.
180. Magaldi Paternostro, Ana María.
181. Magallares Muñoz, Ataúlfo.
182. Magdalena Lorente, Francisco Javier.
183. Majano Hidalgo, Rafael.
184. Maldonado Martínez, José.
185. Maldonado y Zayas, Manuel Angel.
186. Marin Pageo, Salvador.
187. Mariño Campos, María Flora.
188. Mariño Cotelo, José Manuel.
189. Marqués y Menéndez Yáñez, Anunciación.
190. Márquez de Prado y de Noriega, María Dolores.
191. Marquina Tomás, Antonio Francisco.
192. Martín Ferradal, Antonio.
193. Martín Funes, Bernardino.
194. Martín Lanuza, María Virginia.
195. Martín Páez, José Antonio.
196. Martín Romero, Herminio.
197. Martín Sánchez, Ascensión.
198. Martín Tapia, José Luis.
199. Martínez Alvarez del Vayo, Rafael.
200. Martínez Arrieta, Andrés.
201. Martínez Camarasa, María Gracia.
202. Martínez Galdón, Pedro.
203. Martínez Hernández, Guillermina.
204. Martínez Montero de Espinosa, Enrique.
205. Martínez Montero de Espinosa, Purificación.
206. Martínez-Pinna Nieto, Javier.
207. Martínez de Renobales, Isabel.
208. Martínez Rodríguez, Antonio.
209. Martínez Roig, María Vicenta.
210. Martínez Sánchez, Ignacio.
211. Martínez Serrano, Alicia.
212. Martínez Tirado, Ana María.
213. Marugán Martínez, Antonio.
214. Mateos Blanco, José Luis.
215. Mauleón Alvarez de Linera, Javier.
216. Maza Ochoa, Pedro.
217. Medina Cabellos, Ramón Valentín.
218. Medrano Sánchez, Jesús Antonio.
219. Megía Carmona, José Manuel.
220. Melgares de Aguilar y Moro, Diego Manuel.
221. Mellado Ramos, María Luisa.
222. Méndez Martínez, José María.
223. Mendoza Calvo, Alicia.
224. Merino Gutiérrez, Arturo Santiago.
225. Mestieri Roca, José María.
226. Miguel Galindo, Eladio de.
227. Millán Garrido, Antonio.
228. Miñarro Pons, José.
229. Molina Linares, Juan José.
230. Molina Pérez, María del Pilar.
231. Molinete Alvarez, Octavio.
232. Monasterio Pérez, María Teresa.
233. Moncada Ariza, Jesús Ignacio.
234. Mondelo García, María Dolores.
235. Montes Cebrañán, María.
236. Montes Novellas, Francisco.
237. Montiel González, José.
238. Montoya Sereno, Inés.
239. Moradas Blanco, Mercedes.
240. Morales Aguayo, José Antonio.
241. Morato Miguel Olga.
242. Moreno Retamino, Julián Manuel.
243. Morillas Sánchez, Pedro.
244. Moro Jenito, Agustín.
245. Mosquera Loureda, María Asunción.
246. Moure Figueiras, Antonio.
247. Mozo Muelas, Rafael.
248. Muñoz Girón, José.
249. Muñoz Girón, María de los Angeles.
250. Muñoz de la Espada y Tendero, Vicente.
251. Muñoz de Luna, Antonio Manuel.
252. Muñoz Ramírez, Juan.
253. Muñoz Santos, Francisco Leopoldo.
254. Muriel Alonso, Luciano.
255. Muriel Fernández-Pacheco, María del Pilar.
256. Murillo Bordallo, Angela María.
257. Nájera Calonge, Luis.
258. Navarrete Ruiz, Rogelio.
259. Navarro Castillo, Antonio.
260. Negueruela Lastra, María Begoña.
261. Nieto Cobo, Julia Isabel.
262. Nieto Fernández, Joaquín.
263. Nieto López, Enrique.
264. Noguerol Belenguer, Antonio.
265. Nuño de la Rosa Amores, Antonio.
266. Níguez Rodríguez, Pedro.
267. Oca de Zayas, Beatriz.
268. Oca de Zayas, Elena.
269. Olarán Abaúnza, Antonio.
270. Olascoaga Villasante, Rafael.
271. Olaso Azpiroz, Ignacio.
272. Ollero Pina, Ignacio.
273. Omedas Beamonte, María Pilar.
274. Orón Moratal, Gaspar.
275. Orovitg Monasterio, Agustín.
276. Oroz San Miguel, José.
277. Ortega Lucena, José Luis.
278. Ortega Rando, José Antonio.
279. Ortiz Muñoz, Antonio.
280. Ortiz de Salazar Ruiz, María Victoria.
281. Ortiz Virués, Juan.
282. Osuna Mínguez, María Cristina.
283. Ortero Marquina, Fernando.
284. Outeiriño Fuente, Antonio Jesús.
285. Ozcariz Marco, Delia María.
286. Pacheco Guevara, Andrés.
287. Palencia Guerra, Herminia.
288. Palma Robles, Alfredo.
289. Palomar Linares, Carmen.
290. Palomo del Arco, Andrés.
291. Palomo Balda, Emilio.
292. Pallicer Mercadal, José.
293. Parrondo Baselga, Luisa.
294. Pascual Alonso, María de la Asunción.
295. Pascual Domenecha, María Dolores.
296. Pascual Lagunas, Eulalia.
297. Pastor Borgoñón, Rosa María.
298. Pavesio Fernández, Julián.
299. Paz García, Alfonso.
300. Paz Romero, María Inmaculada.
301. Pedrosa López, José Rafael.
302. Pellitero Fernández, Manuel.
303. Peña Bonilla, Filomena.
304. Peña Erice, María Soledad.
305. Peñalba Font, Jesús.
306. Peñín del Palacio, Manuel Angel.
307. Peralta Vela, Antonio.
308. Pereda Gámez, Francisco Javier.
309. Perelló Domingo, Teresa.
310. Perelló Ripoll, María Dolores.
311. Pérez de Castro Antolín, María Emilia.
312. Pérez de la Cruz Manrique, María José.
313. Pérez Fortit, Juan Francisco.
314. Pérez Iglesias, Luis.
315. Pérez de Iriarte Mateo, María Raquel.
316. Pérez Jamar, Juan Enrique.
317. Pérez López, Eduardo.
318. Pérez López, Jesús Antonio.
319. Pérez Lorenzana, María Elena Beatriz.
320. Pérez Méndez, Andrés Ramón.
321. Pérez Olid, Eduardo.
322. Pérez de Rueda, María del Pilar.
323. Pérez Valés, José Luis.
324. Pérez Villamil, José Ignacio.
325. Pertiñez Carrasco, Manuel José.
326. Pi Costa, Amparo.
327. Picatosté Bobillo, Julio César.
328. Picazo Blasco, Francisco José.
329. Pico Lorenzo, Celsa.
330. Pijuán Canadell, José María.

331. Pino Montero de Espinosa, Carolina del.
 332. Piñero Bustamante, José María.
 333. Piñero Piñero, María del Pilar.
 334. Piñol Rodríguez, José Ramón.
 335. Piqueras del Rey, Antonio.
 336. Pizarro García, Fernando.
 337. Planells Indurain, Eduardo.
 338. Plata García, Jesús.
 339. Plata García, Marcelino.
 340. Porcel Fernández, José Abdón.
 341. Portugal Sainz, José Luis.
 342. Precioso García, Manuel.
 343. Prieto Marcos, Pablo León.
 344. Quecedo Aracil, Pablo.
 345. Quesada Padrón, Ildefonso.
 346. Quevedo Escudero, María del Pilar de.
 347. Quijano Bernal, Miguel.
 348. Rabadán Bujalance, José.
 349. Ramirez Rueda, Antonio Manuel.
 350. Ramirez Salcedo, Antonio.
 351. Ramos Campesino, Tomás.
 352. Rebollo Puig, José.
 353. Repetto y Ferreyoli, Germán.
 354. Requejo Liberal, Angel.
 355. Requejo Liberal, Francisco Javier.
 356. Rey Pérez, María Lourdes.
 357. Riba Lloret, María Asunción.
 358. Riera Fiol, Amparo.
 359. Riera Mateos, Jacinto.
 360. Riera Plana, Joaquín.
 361. Río López, Crescenciano Mariano del.
 362. Ripoll Planelles, Manuel.
 363. Riu Pelecha, Mercedes.
 364. Riudavets González, José Luis.
 365. Riva Llerandi, Joaquín de la.
 366. Rivas Fernández, María Victoria.
 367. Rivera Molleja, Rafael.
 368. Rives Seva, José María.
 369. Robles Acera, Antonio.
 370. Roche López, Félix Angel.
 371. Roda García, Luis Antonio.
 372. Rodríguez Arias, Carmen.
 373. Rodríguez Casado, María Luz.
 374. Rodríguez Cejudo, José.
 375. Rodríguez Couso, Cándido.
 376. Rodríguez Dorta, María de los Angeles.
 377. Rodríguez Fernández, Guillermo.
 378. Rodríguez Ferreiro, Horacio.
 379. Rodríguez García, María Natividad.
 380. Rodríguez Martín, Fernando.
 381. Rodríguez Martínez, Miguel.
 382. Rodríguez Mateos, Sixto.
 383. Rodríguez Navarro, José Luis.
 384. Rodríguez Pérez, Angel Isidoro.
 385. Rodríguez Rodríguez, Ramón José.
 386. Rodríguez de Vera, Enrique Angel.
 387. Rodríguez Vigal, Fernando.
 388. Rodríguez Villafranca, Baldomero.
 389. Roel Penas, Enriqueta María del Carmen.
 390. Rojas Ponce, Juan Ignacio.
 391. Rojo Lorca, María Victoria.
 392. Roldán García, Javier.
 393. Romera Vaquero, María Consuelo.
 394. Romero Fernández, Manuel.
 395. Romero Hernández, Julio.
 396. Rubio Delgado, Francisco Javier.
 397. Rubio Luna, José Gustavo.
 398. Rubio Morales, Antonio.
 399. Rubio de Vega, Feliciano Manuel.
 400. Rubira Tobaruela, Pedro José.
 401. Ruiz González, Angel.
 402. Ruiz Guerrero, Pedro.
 403. Ruiz de Miguel, María Pilar.
 404. Ruiz Pingarrón, María Jesús.
 405. Ruiz Román, José Gonzalo.
 406. Ruiz Tato, María Concepción.
 407. Ruz Ramiro, José de.
 408. Sacristán de Miguel, Isidora.
 409. Sacristán Represa, Guillermo.
 410. Sáez López, Pedro.
 411. Sainz Cantero, Jesús.
 412. Sainz Orbeagozo, José Ignacio.
 413. Sainz Ruiz, José Antonio.
 414. Sala Domínguez, Francisco Javier.
 415. Salás Molero, Angel.
 416. Salcedo Martín-Albo, Maurilio.
 417. Salinero Román, Francisco.
 418. Salón Escrivá, Pedro Luis.
 419. Salvador Gutiérrez, Susana.
 420. Sánchez Barberán, Virginio.
 421. Sánchez Benítez, Aurora María.
 422. Sánchez-Blanco Codorniu, Enrique.
 423. Sánchez García, Florencia Enrique.
 424. Sánchez Leira, Lorenzo Ramón.
 425. Sánchez Morales, Fernando.
 426. Sánchez Olcina, María Victoria.
 427. Sánchez Sánchez Alicia.
 428. Sánchez Sánchez, Julio.
 429. Sánchez Sicilia, María de los Angeles.
 430. Sánchez Ugena, Isidoro.
 431. Sánchez Velayos, Jorge.
 432. Sanchis Fernández-Mensaquer, Guillermo.
 433. Santamaría Moreno, Pablo.
 434. Santos y Lázaro, José.
 435. Sanz Cid, María Nieves.
 436. Sanz Castón, Francisco J.
 437. Sanz y Márquez de Prado, José Luis.
 438. Sanz Martínez, Luis.
 439. Sanz Pérez, Francisco Javier.
 440. Sanz Viol., Ana María.
 441. Sebastianes Pérez, Andrés.
 442. Seguer Benages, Rafael.
 443. Serena Pig, Santiago.
 444. Serrano Alférez, Manuel.
 445. Serrano Barreras, José.
 446. Serrano Caballero, María Josefa de los Angeles.
 447. Serrano García, Manuel.
 448. Serrano García, Victorio.
 449. Serván Martínez, Víctor.
 450. Simancas Pérez, Isabel.
 451. Soler Rubio, María Luisa.
 452. Soria Casao, José Antonio.
 453. Sosa López, Manuel.
 454. Soteras García, Antonio.
 455. Soto Campos, María Isabel.
 456. Soto García, José Antonio.
 457. Suárez-Barcelona Morillo-Velarde, Angel Francisco.
 458. Suárez López, Juan.
 459. Subirana Casas, Mercedes.
 460. Sunye Blanco, José.
 461. Suñol y de Amilibia, Nuria.
 462. Taboada Vázquez, Juan Jesús.
 463. Tapia Estebanez María del Pilar.
 464. Tapias Sanroma, José María.
 465. Tejedor Gil, María del Pilar A.
 466. Téllez Escolano, José María.
 467. Terrón Montero, José Manuel.
 468. Tobajas Galve, Andrés Antonio.
 469. Tojo Vázquez, Eugenio.
 470. Toribio de la Cal, Rafael.
 471. Torres Díaz, Miguel Alejandro.
 472. Torres Morato, Miguel Angel.
 473. Tortosa Muñoz, Pedro José.
 474. Ulldemolins Vidal, María Magdalena.
 475. Urgell Morera, María Cristina.
 476. Urruela Menoyo, Félix.
 477. Val Cid, José Luis del.
 478. Valcárcel Gómez, Ana.
 479. Valdés Rodríguez, Carlos.
 480. Valdespino Gómez, María Victoria.
 481. Valenzuela Cameans, Carlos Alberto.
 482. Valle Pereda, Francisco José.
 483. Vallejo Cabrera, José Luis.
 484. Varillas Gómez, Adrián.
 485. Vázquez López, Antonio.
 486. Vega Cuevas, Esteban.
 487. Vega Hidalgo, Juan Francisco.
 488. Vella Torres, Francisco Javier.
 489. Velasco Marcos, Manuel José.
 490. Vélez Celemín, Eduardo.
 491. Velloso Mata, María José.
 492. Ventura Alarma, Victoria.
 493. Verge Grau, Maric.
 494. Vico González, Agustín.
 495. Vidau Argüelles, Ignacio.
 496. Viera Morante, Antonio.
 497. Vilchez Fernández, Manuel.
 498. Villa Díez, José Luis.
 499. Villán Durán, Alberto.
 500. Villanueva y Cueva, María del Prado.
 501. Villar Alvarez, Antonio Salvador.
 502. Villar Castiñeiras, José.
 503. Villar Marzo, Emilio del.
 504. Villarrubia Sánchez, Carmelo.
 505. Villegas Mozos, Rosa.
 506. Visconti y Señorans, María de la Esperanza.
 507. Visiedo Sáez, Joaquín.
 508. Winter Althaus, Juan Miguel.
 509. Yusti Bastarrece, José.
 510. Zabala Alonso, Mariano.
 511. Zabalo Gómez, Patricia.
 512. Zamora Corchs, María Luisa.
 513. Zarzuela Ballester, Isabel.
 514. Zatarain Gutiérrez de la Concha, María del Carmen.
 515. Abello Alfonso, Juan María.
 516. Abenza Rojo, Celia.
 517. Aberturas Pastor, María Argeles.
 518. Abolafia de Llanos, María del Carmen.
 519. Aguilar Alvarez, Jacinto.
 520. Aguirre Zamorano, Pio José.
 521. Agúndez del Campo, Jesús.
 522. Agúndez Leal, Antonio.
 523. Agustí y Lagarda, Mariano.
 524. Alarcón Herrera, Angel.
 525. Alarcón Mena, María Luisa.
 526. Alba Ledo, Albert.
 527. Albesa Lavo, Santiago.
 528. Alcalá Rubio, Pedro.
 529. Alcalde Duro, Jaime.
 530. Alcalde Sánchez, César Augusto.
 531. Almarza Pinar, Tomás.
 532. Almazán Lafuente, Félix.
 533. Almela Vich, Carlos.
 534. Almodóvar Rabadán, María de los Angeles.
 535. Alonso Bedía, María Amparo.
 536. Alonso del Campo, Matias.
 537. Alonso Martín, Antonio.
 538. Alonso Porres, Isabel María.
 539. Alonso Quintana, José Antonio.
 540. Alonso Valera, Adolfo.
 541. Albarriba Cano, Carlos.
 542. Alvarez Frade, Elías.
 543. Alvarez Marias, Ramón Joaquín.
 544. Alvarez de Monto y Soto, Manuel.
 545. Alvarez Núñez, Manuel Francisco.
 546. Alvarez-Ossorio Benitez, José Francisco Javier.
 547. Alvarez-Ossorio Benitez, Margarita.
 548. Alvarez Pérez, Julio José.
 549. Alvarez Saavedra, Jesús.
 550. Alvarez Sánchez, Francisco.
 551. Alvarez Vázquez, José Domingo.
 552. Alvargonzález Valenciano, Ramón.
 553. Amador Jiménez, Pedro Manuel.
 554. Amez Martínez, Miguel Angel.
 555. Anaya Fernández-Lomana, Alfonso Carlos.
 556. Andrés Andrés, Manuel.
 557. Andrés Soler Luis de.
 558. Anglada Fors, Enrique.
 559. Anguita Cañada, Juan de Dios.
 560. Ansorena Conto, Rosa María de.
 561. Antepara Ercoreca, Juan Antonio.
 562. Antón Pérez, Angel del.
 563. Antonio y Alfara, Luis de.
 564. Aparicio y Mateo, Ana María.
 565. Aramburu López-Lavalle, María Riquel.
 566. Arévalo Losada, Joaquina.
 567. Arévalo Perecha, Antonio.
 568. Arias Rebenaque, Alvaro.
 569. Arranz Sanjuán, María de la Encarnación.
 570. Arribas Laso, María Concepción.
 571. Arteaga Martínez, María Inmaculada.
 572. Arteaga Rodrigo, Alejandro.
 573. Atienza González, Sara María.
 574. Atienza Rodríguez, María Felisa.
 575. Aulet Barros, José Luis.
 576. Avila Quintana, Rafael.
 577. Azcune Beldarrain, Juan José.
 578. Azofra García, Angel.
 579. Badía Gil, Luis.
 580. Bailón Pérez-Mila, José Damián.
 581. Balaguer Santamaría, Florentino Javier.
 582. Balairón Pérezaguas, María Isabel.
 583. Ballano Gonzalo, Juan José.
 584. Baños Flores, José.
 585. Baras Gómez, María Amalia.
 586. Barceló Obrador, Pedro José.
 587. Barona Sanchis, César Manuel.
 588. Barrachina Bello, Fernando.
 589. Barrantes Sandoval, María Jesús.
 590. Barrio Calle, María Asunción.
 591. Barros de la Peña, Fernando.
 592. Barroso Rodríguez, José.
 593. Bartolomé Encinas, Félix Jesús.
 594. Bastante González, María Nieves.
 595. Bayona Sarriá, Guadalupe.
 596. Beaus Oficial, Roberto.
 597. Belmonte Mena, Angel Miguel.
 598. Beltrás Mairata, Margarita.
 599. Bellas López, Jesús.
 600. Benavides Cano, María Trinidad.

601. Benavides y González-Rivera, Manuel María de.
 602. Benítez Benítez, Andrés.
 603. Benítez Grande-Caballero, Alfonso.
 604. Benítez Guerrero, Juan Antonio.
 605. Berengua Mosquera, Antonio.
 606. Bernal Navalón, José Manuel.
 607. Bernal Vidal, María de Araceli.
 608. Bernal Vizoso, José Ramón.
 609. Blanco Fernández del Viso, Modesto.
 610. Blanco Niembro, María Victoria del.
 611. Blanco Villalba, Juan.
 612. Blasco Obede, Rubén.
 613. Blasco Ramón, Cayetano Ramón.
 614. Bolea Nuevo, Angel.
 615. Brañas Santa María, Dámaso Manuel.
 616. Bravo Bravo, José.
 617. Bravo Lacalle, José Luis.
 618. Buitrago Navarro, Manuel.
 619. Burgos de Andrés, Aurelio.
 620. Cabaleiro de Saa, Gonzalo Jorge.
 621. Caballero García, Juan Manuel.
 622. Cabañero García, Manuel.
 623. Cabecerán Roig, María.
 624. Cabo Rey, Cándido José.
 625. Cabrera Gárate, Rubén.
 626. Cabrera Guembe, María Belén.
 627. Cáceres y Cassillas, María Victoria.
 628. Calera González, Felipe.
 629. Calvo Baguer, Antonio.
 630. Calvo Ortega, Félix.
 631. Camacho Camacho, Francisco Javier.
 632. Cámara Santa Olalla, José Emilio de la.
 633. Camazón Arévalo, María Teresa.
 634. Caminals Hernández, María Cinta.
 635. Campillo Barnes, José Luis.
 636. Campins Arévalo, Carlos.
 637. Cano Maillón, Pedro Vicente.
 638. Cantero Ariztegui, Francisco Javier.
 639. Cañada Cle, José María.
 640. Cañadas Lorenzo, Carmen.
 641. Cao Barrede, María Antonia.
 642. Cárdenas Calvo, Fermín.
 643. Carlos Martínez, Vicente.
 644. Carrascosa López, Valentín.
 645. Carrascosa López-Obregón, Fernando.
 646. Carré Rubio, Luis del.
 647. Carril Pan, Antonio.
 648. Carrillo Vinader, Francisco.
 649. Casas Navarro, Alfredo.
 650. Casasola Tobía, Antonio.
 651. Cascajo Mendo, Eroteides.
 652. Castañón Álvarez, José Fernando.
 653. Castellanos Nadal, María Eulalia.
 654. Castilla Romero, Alicia.
 655. Castillo de la Vega, Antonio.
 656. Castro Cid, Antonio de.
 657. Catalán y Martín de Bernardo, Carmen Pilar.
 658. Caverro Moreno, Pilar.
 659. Cebrián del Moral, Juan Antonio.
 660. Celemin Porrero, José María.
 661. Cepeda Galicia, María Dolores.
 662. Cillán y García de Iturrospe, María del Coro.
 663. Cívico García, Juan Manuel.
 664. Clavell Bergés, Gaspar I.
 665. Climent González, José Manuel.
 666. Climent Pedraza, Joaquín.
 667. Colao Blanco, Manuel.
 668. Colao Caicoya, Ramón.
 669. Coloma Fernández, Pilar.
 670. Comas Lumbreras, Luis Carlos.
 671. Conde Eloa, José Manuel María.
 672. Conde Ramírez, Manuel.
 673. Cora Guerreiro, María José.
 674. Corral Abascal, Manuel.
 675. Corredor Cano, María Dolores.
 676. Cortel de la Fuen del Olmo-Eced, José Joaquín.
 677. Cortés Collado, Gertrudis.
 678. Cortés Córdoba, María Dulce.
 679. Cortés Robledo, Santiago Ramón.
 680. Cortizo Moure, Amelia María.
 681. Cotta Márquez de Prado, Manuel.
 682. Cremades Cassinello, Pedro.
 683. Cremades Morant, Juan Bautista.
 684. Criado Fernández, José Alejandro.
 685. Cristóbal Zurdo, Manuel.
 686. Cristóbal Zurdo, Nazario.
 687. Cubría Viñuela, Aurora.
 688. Cuenca Castiñeira, Eduardo.
 689. Cuesta Muñoz, Rafael.
 690. Daza y Velázquez de Castro, Roberto.
 691. Delgado de Arnáiz, María Estrella.
 692. Díaz del Cuvillo, José María.
 693. Díaz Fornás, Modesto.
 694. Díaz García, Fernando.
 695. Díaz García, Hortensia.
 696. Díaz Montes, Rodolfo Javier.
 697. Díaz-Ropero Flores, Julián.
 698. Díaz Sánchez, María Luisa.
 699. Diego López, Julio de.
 700. Diego López, María Luisa de.
 701. Díez Garretas, María Mercedes.
 702. Díez Sanjuanbenito, María del Carmen.
 703. Domínguez Domínguez, Carlos.
 704. Domínguez Rodríguez, Miguel Ángel.
 705. Domínguez Toranzo, José.
 706. Domínguez-Viguera Fernández, Angélica Irene Fátima.
 707. Durán Berrocal, Raimundo.
 708. Durán Brujas, Miguel.
 709. Durán Jordá, María.
 710. Echebarria y Otáñez, Ignacio Antonio.
 711. Edjang Avoro, Leoncio.
 712. Eguileor Equizabal, Pedro.
 713. Eloa Somoza, Manuel.
 714. Elósegui Sotos, Aurora.
 715. Escribano González, José.
 716. Escudero Rubio, María Rosa.
 717. Espeso Ramos, Florencio.
 718. Espinosa Cazares, Ignacio.
 719. Espinosa Lozano, José.
 720. Esteva Jofré, Catalina.

El Tribunal acordó ratificar el comienzo del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre actual, a las cinco de la tarde, en la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, convocándose a tal efecto a los opositores comprendidos entre los números 1 al 30, ambos inclusive.

Madrid, 17 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Pedro Antonio Mateos.—Visto bueno: El Presidente, Paulino Martín.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

29208

RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe provincial de Carreteras de Segovia, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Segovia.
 Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario cuando proceda, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de la Dirección General de Servicios, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1968, cuidando especialmente de estampar con claridad en ellas el sello de registro de entrada con la fecha de ésta. Quienes no se hallen afectos a ninguna dependencia de este Departamento, las presentarán en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en cualquiera de los Organos u oficinas previstos por el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Diez días hábiles.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la

expresada, se solicitará el reingreso, debiendo existir vacante presupuestaria para obtenerlo antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Tiempo de servicios en las situaciones administrativas de activo, excedencia especial y supernumerario (en las condiciones del artículo 46.1.a de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siempre que la plaza esté atribuida a funcionario en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) y el prestado como funcionario interino.
2. Antigüedad en la misma Dirección General.
3. Eficacia demostrada en destinos anteriores.
4. Especial preparación.
5. Titulaciones universitarias en relación con el desempeño de la plaza (éstas se acreditarán documentalente).

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, por delegación, el Subdirector general de Personal Funcionario, Francisco Díaz Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

29209

RESOLUCION de la Comisaria de Aguas del Tajo por la que se hace pública la composición del Tribunal de la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de primera, grupo segundo.

Se hace público de acuerdo con la base sexta de la convocatoria para cubrir una plaza de Capataz de primera, grupo segundo, de la plantilla de personal operario de este Orga-